



Resolución Ministerial

N° 321-2022-VIVIENDA

Lima, 11 de noviembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 375-2019-VIVIENDA se designa a la señora Yuliana Dalmira Vidal Villaorduña, en el cargo de Directora de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Yuliana Dalmira Vidal Villaorduña, al cargo de Directora de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

CESAR PANIAGUA CHACÓN
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

MVCS
Por: MENESES MOSTAJO Maria Rosa FAU
20504743307 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2022/11/11 16:33:18-0500